RPG-BC Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Código:	F-GIC-005
		Versión:	02
		Fecha versión:	22/10/2024
		Página	1 de 1
	OFICIO		

Caucasia – Antioquia, 24 de octubre de 2024

RPG-BC
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO
RPG20242307592
(24 DE OCTUBRE, 3:30 PM)
REMITENTE: RPG-BC
RECEPTOR: SECRETARIA TÉCNICA Y/O
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE TARAZÁ - ANTIOQUIA

Señores
SECRETARIA TÉCNICA Y/O SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE TARAZÁ - ANTIOQUIA

Asunto: Aceptación de designación de ejecutor del proyecto "**CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TARAZA, ANTIOQUIA**" con código BPIN **2024057900052.**

En mi calidad de representante legal de la **REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA - RPG** entidad designada como ejecutora del proyecto inversión denominado "**CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TARAZA, ANTIOQUIA**", con código BPIN **2024057900052**, manifiesto mi intereses y voluntad de aceptar dicha designación.

Este certificado se expide en cumplimieto a los requisitos exigidos en el Acuerdo 07 de 2022 de la comision rectora del Sistema General de Regalias para el registro de un ajuste en el aplicativo SUIFP-SGR.

Dado en Caucasia, departamento de Antioquia, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2024.

NURYS MARIA ESCOBAR SUAREZ
Directora Ejecutiva RPG -BC

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Vianeth Dayana Gómez Betancur – Técnico Operativo	Dayana Gómez	24-10-2024
Revisó:	Julián Ángel Rincón – Subdirector de Proyectos		24-10-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			